



OFICIO N° 52588  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.25°/368

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2020

El Diputado señor SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las estadísticas que demuestran la variación en el porcentaje de denuncias por la perpetración de delitos de mayor connotación social en la provincia de Cautín, Región de La Araucanía, desagregadas en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EE42F9F62CF3005

VALPARAÍSO, MAYO DE 2020

**OFICIO DE FISCALIZACIÓN**

DE: SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar la siguiente información:

Dado el contexto de Estado de Catástrofe en el que vivimos actualmente, producto de la pandemia de COVID-19, ha surgido la preocupación en distintas partes del país respecto de la variación en las cifras de los delitos en las zonas en las que se ha decretado cuarentena. Esto, ya que se ha verificado que en ciertas comunas ha habido un aumento de algunos delitos, mientras que en otras comunas ha pasado lo contrario. Por otro lado, la misma percepción de las personas que se comunican con mi equipo territorial, que se acercan ya sea porque se han visto afectados directamente o porque creen que la sensación de inseguridad en sus barrios o villas ha aumentado.

En razón de lo anterior, se solicita: Se me informe respecto de las estadísticas que den cuenta de la variación del porcentaje de denuncias de delitos de mayor connotación social cometidos en la Provincia de Cautín, con datos por comuna, durante el mes de marzo y abril, en comparación con los mismos meses del año anterior.

Saluda atentamente a Ud.,

Sebastián Álvarez Ramírez

**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**